PACTO DE LOS ALCALDES Y ALCALDESAS

- El **Pacto de Alcaldes y Alcaldesas** es un compromiso voluntario adquirido por algunos municipios europeos para ir más allá de los objetivos de política energética de la Unión Europea en términos de reducción de emisiones de CO₂ a través de una mayor eficiencia energética y una mayor producción y uso de energías renovables. La Unión Europea concreta estos objetivos energéticos a través del 20-20-20 para el año 2020, por el que los Estados miembros se comprometen a reducir sus emisiones de CO₂ en al menos un 20% en 2020.
- Para conseguir esos objetivos los municipios diseñan un **Plan de Acción en Energía Sostenible**, en el que se establecen las actuaciones en materia de ahorro de energía a realizar en todo su municipio hasta el año 2020.
- Esas acciones para el ahorro de energía y la promoción de renovables se realizan en todos los sectores consumidores de energía del municipio, es decir, en las dependencias municipales, en las viviendas, en el transporte, en las tiendas... Es por ello que la implicación de la ciudadanía es imprescindible.
- Con el objeto de involucrar a los ciudadanos en esta ambiciosa iniciativa, los municipios firmantes del PACTO se comprometen a organizar los "Días de la Energía" en cooperación con la Comisión Europea y con otras partes interesadas, para que la ciudadanía pueda beneficiarse directamente de las oportunidades y ventajas que brinda un uso energético más inteligente. De este compromiso nacen los "Días de la Energía" o "Energiaren Egunak".
- Actualmente alrededor de 4.000 municipios en Europa ya se han unido a esta ambiciosa iniciativa, implicando así a más de 160 millones de personas.

En Euskadi, los municipios firmantes del PACTO hasta la fecha son 14 y representan el 46% de la población vasca:

Donostia-San Sebastián
Vitoria-Gasteiz
Areatza
Bilbao
Bilbao
Portugalete
Irún
Abanto – Zierbena
Basauri
Oñati
Tolosa
Portugalete
Hondarribia
Usurbil

Balmaseda Amezketa